

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de HT SYSTEMS S.A. me permito presentar a ustedes el informe del ejercicio Fiscal del año 2019.

De la documentación e información entregada por los administradores de la Compañía, se ha procedido a realizar un análisis del Estado de Situación y Rendimientos, verificando en primer lugar que la presentación este de acuerdo a las Normas de Contabilidad vigentes y reguladas por los Organismos de Control.

En lo referente a la parte económica y administrativa, los Estados Financieros, reflejan los ingresos y egresos, los ramos que han sido manejados en forma adecuada.

Se realizó un análisis comparativo entre el Ejercicio 2018 y el ejercicio 2019, y se determina que

INGRESOS AÑO 2018.....USD 23.825,00	INGRESOS AÑO 2019.....USD 21.140,00
-------------------------------------	-------------------------------------

EGRESOS AÑO 2018.....USD 18.521,67	EGRESOS AÑO 2019.....USD 12.680,78
------------------------------------	------------------------------------

RENDIMIENTO 2018.....USD 3.977,50	RENDIMIENTO 2019.....USD 8.344,42
-----------------------------------	-----------------------------------

PATRIMONIO 2018.....USD 9.949,50	PATRIMONIO 2019.....USD 41.280,40
----------------------------------	-----------------------------------

Los datos antes expuestos reflejan un incremento tanto en Rendimientos como en el Patrimonio, dando un signo positivo al manejo administrativo.

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta, emitidas para el ejercicio 2019, así como también con las normas legales, estatutarias, y reglamentos emitidos por las diferentes entidades de control.

Como recomendación se puede indicar que la Administración mantenga la gestión realizada, procurando buscar nuevas políticas para incrementar sus ingresos.

Quito DM 20 de Febrero de 2020

Atestado,


Lora María Canasqui
COMISARIO